

MISCELANEA

SCHUCHARDT Y EL VASCUENCE

En los tomos de correspondencia recibida por Rufino José Cuervo, publicados en Bogotá, (*Cartas de mi archivo*, IV, Bogotá, 1943) se encuentra una frase alusiva a sus estudios lingüísticos vascófilos y a su permanencia en nuestro país. La rareza de esta obra en España me permite pensar que no será muy conocida esta referencia y por ello la recojo en esta nota. La carta está firmada en Graz el 9 de octubre de 1897 y dice así (p. 41-42): "Ma santé continue à être journalière; et pour comble de malheur, pendant trois mois de séjour parmi les Basques, je me suis fourré tant de *vascuence* dans la tête, qu'il faut qu'il s'évapore un peu avant que je puisse penser à m'occuper d'autres idiomes. J'ai recueilli assez de matériaux. J'ai même ébauché déjà dans mon esprit les chapitres principaux; mais, je crains que le livre sur le basque ne reste qu'une chimère. Je suis un vrai Don Quixotte. Je cours le monde, j'apprends assez de choses curieuses et je ne sais faire rien de tout cela".

El 12 de diciembre, añadía en otra carta (p. 44): "Por ahora mucho me importa el coordinar los apuntes que hice sobre el *vascuence*". En carta del 3 de abril de 1888 (p. 71-2) habla de la transmutación del sonido *s* (*x*, *j*) en *x* castellana y lanza la hipótesis de que la hubiesen introducido en la corte castellana los caballeros vizcaínos o navarros. Por último en carta del 2 de mayo del mismo año (p. 76) aduce la semejanza con el griego de la unión de dos palabras interrogativas en la lengua vasca.

I. T.

UN TOCADO CORNIFORME DE 1756

En diversos trabajos que he publicado en este BOLETIN (Año 1951 pg. 505—Homenaje a Don Julio de Urquijo Tomo 2.º pg. 317) he tratado repetidas veces de los tocados llevados por las mujeres vascas desde una remota e imprecisa antigüedad hasta finales del siglo XVII, época en la que nos dicen que pasaron de moda y, al

parecer, desaparecieron, pues a partir de dicha fecha no se encuentran documentos gráficos en que figuren, ni existen referencias escritas en que se hable de ellos. Pero bien fuera porque se siguieran usando en algunos lugares apartados o bien porque su recuerdo perdurase en la memoria de las gentes del País, he descubierto recientemente en un libro de cuentas del Archivo Municipal del Bolívar vizcaíno, una letra mayúscula en la que el pendolista tuvo el



capricho de hacer figurar uno de los dichos tocados, que por añadidura es claramente corniforme. El que esté dibujado en un documento del año 1756 (folio 151 vuelto, del libro) hace de sumo interés este pequeño hallazgo, pues a su vista nos vemos obligados a preguntarnos si la desaparición de tales tocados fué radical en el último tercio del siglo XVII, como se nos ha afirmado, o si, como es más probable, siguieron usándose en paulatina decadencia durante una buena parte del XVIII. Un sereno razonamiento nos hace pensar que esta modalidad de tocado, tan arraigada desde muy antiguo en el País, debió subsistir en las pequeñas

localidades, donde la moda llegaría con gran retraso, y que en estos apartados rincones, cuando las mujeres jóvenes lo cambiasen por otro más moderno, aún seguirían siendo usados por las ancianas que considerarían ultrajante e impropio de su edad el llevar sobre sus cabezas adornos de menor importancia.

El pequeño dibujo que aquí se publica nos hace suponer que así debió ser, pues de no ser esta la razón tendríamos que pensar que la curiosa mayúscula del Archivo Municipal de Bolívar obedece tan sólo al nostálgico recuerdo de un viejo escribiente vizcaíno que echaba de menos los airosos tocados femeninos que admiró en su niñez.

G. M. de Z.

LA TAUROFOBIA DEL PADRE MENDIBURU

Es conocida la postura coreófoba de nuestro Mendiburu. Adoptando precisamente esa postura, contendió con su hermano de religión, el Padre Larramendi, que defendía las danzas vascas con toda decisión. Eran otros tiempos, y aún no se habían desplegado ante los ojos guipuzcoanos las pantallas de cine acogedoras de tantas procacidades. Distingamos, pues, los tiempos para concordar los derechos. Y recordemos que hubo tiempo en que los tamborileros tenían que asistir a hurtadillas a los oficios divinos como le ocurrió

al abuelo de Pierre Lhande que en realidad se apellidaba *Basagaitz*, apellido que quedó suplantado por Allande o Lhande.

Pero, si nos es conocida la fobia de Mendiburu hacia las danzas, no nos era igualmente notoria su repugnancia a los espectáculos taurinos tan del agrado del pueblo guipuzcoano.

Un registro de actas, procedente del archivo municipal de Motrico que ahora traigo entre manos, nos señala con toda determinación esa desconocida postura del que hemos dado en llamar, y no sin razón, el Cicerón vasco.

Ocurrió que éste se hallaba ocupado en misionar a los motricoarras. Y llevado de su celo que no hay por qué calificar aquí, no paró hasta llevar el púlpito eclesiástico hasta el estrado concejil con el fin de que su apostolado resultase más eficaz. Y su tesón llegó a obtener lo que parecía extremadamente difícil: que se convocase nada menos que un concejo abierto en el que cupiese a él la voz cantante y a las autoridades y al vecindario la decisión ejecutante.

Arremetió, claro está, muy especialmente contra las danzas; pero se pronunció también su catilinaria contra las corridas de toros, de las que se seguían a su entender evidentes desviaciones morales.

Sorprende ciertamente que se convocase nada menos que a concejo abierto por la iniciativa de un misionero y que fuese él quien llevase la voz cantante en aquella especie de "conferencia de prensa". Pero la cosa no ofrece duda, ya que en el acta que se redactó y que aparece transcrita en el libro oficial de actas de Motrico correspondiente a esa fecha, se dice que "en la sala del concejo de esta villa de Motrico, a primero de agosto de mil setecientos y cuarenta y seis, se juntaron en su ayuntamiento general y concejo abierto los vecinos caballeros nobles hijosdalgo". Y, para que no se diga que aquello sólo fué un sermón en lugar profano, ha de tener en cuenta el lector que se tomaron acuerdos oficiales con recuento de votos (dos en contra de Juan de Mendizabal y de Francisco de Echea), bajo la fórmula de "decretaron sus mercedes".

Y lo que decretaron sus mercedes fué ni más ni menos "que de aquí adelante no se hiciese corrida de toros". El porqué de ese decreto lo había expresado el Padre Mendiburu con su natural galanura en el manejo de la lengua vernácula. Dijo que, según la experiencia que había obtenido en la misión que acababa de predicar, "las corridas de toros habían servido de ruina a muchas almas y con especialidad a la juventud, no sólo de la misma villa, sino también de los lugares circunvecinos".

Al parecer, los abusos que denunciaba Mendiburu más se producían fuera del coso que dentro de él. Se fijaba principalmente en que la vuelta del elemento forastero a los lugares circunvecinos se hacía a horas intempestivas de la noche y con promiscuidad de ambos sexos, promiscuidad que también se producía en el lugar del espectáculo con parecidos inconvenientes, es decir, con los de "arruinarse las almas de la juventud".

Convenció, como queda dicho, el misionero a los cabildantes, y el resultado fué el que se ha expresado: prohibición de las corridas de toros con la salvedad de "que únicamente se pueda consentir *haiga* corrida alguna vez que ocurra motivo muy especial, o sea, de coronaciones de Príncipes o otros equivalentes y extraordinarios y justísimos motivos".

La excepción se produjo muy pronto. Sólo dos meses y medio después de tomado tan radical acuerdo. Y es seguro que, abierta la válvula de escape, sus bordes se irían ensanchando hasta multiplicar con gran laxitud los motivos "extraordinarios".

F. A.

TRADICION ESCRITA Y TRADICION ORAL

Mi buen amigo el profesor R. Lafon ha expuesto claramente, en un artículo publicado en este BOLETIN, 15 (1959), 9-15, la relación que existe entre una poesía de Dechepare y una oración popular recogida por el P. Donostia y publicada en *Egan*, 1956, núm. 2, 34-52, sin dejar de señalar expresamente la posibilidad de que se hubieran recogido otras variantes de esa oración. "L'auteur du présent article —escribía— n'est pas folkloriste et ignore si l'on a recueilli dans d'autres régions des prières analogues à celles qui figurent dans la conférence du P. Donostia".

Evidentemente no soy folklorista, pero la casualidad me ha hecho tropezar con varias versiones de "Kristio on bat iltzen denean", publicadas todas ellas por Azkue.

Una, recogida en Abaurrea Baja, figura en su *Aezkera edo Peitriberro-inguruetako mintzaera*, Bilbao 1928, p. 68 ss., y es muy semejante a la salacena del P. Donostia. Merece consignarse, además, que Azkue no dejó de advertir la coincidencia con Dechepare: "Parece música de algún salmo de la Iglesia, sexto tono, alterado a la moda de Francia. Las palabras son muy antiguas. En aquellas *Poésies basques* [sic], que hace cuatrocientos años no completos sacó a luz Bernard Dechepare, se puede leer esto:..." Lo mismo

dice en la p. 71, a propósito de los cuatro versos ("Kristi[o] on baktek bear bailuke...") que da separados de los anteriores: "...también ésta tiene una casi igual en las *Poésies basques* de Bernard Dechepare".

Como en Salazar, también en Aezcoa se hace dos partes el cristiano cuando muere y Azkue advierte que Dechepare tomó por parte tercera los bienes o hacienda. Hay que hacer constar, sin embargo, que en la versión aezcoana hay una clara referencia a éstos ("aren aide-adiskideak / aren onen zatitzen ari") con un añadido piadoso: "obeki egin lezaket / mezatan eman balezate".

Azkue volvió a publicar la variante aezcoana en *Euskalerrriaren Yakintza (Literatura popular del País Vasco)* IV, Madrid 1947, página 103 ss., junto con una versión de Olazagutía y otra, salacena, de Ochagavía. Consigna, además, que la música de una de ellas apareció ya en su *Cancionero*, donde posiblemente se podrán completar estos datos.

Añadiré para terminar que en el mismo volumen, p. 7, publica una réplica del "Pater noster chiquito", recogida en Machinventa (Guipúzcoa), que no difiere gran cosa del comienzo del texto de la Biblioteca de la Catedral de Pamplona (vid. *Príncipe de Viana* 19 (1958), 167 ss.):

*Pater noster txikia,
lurrak dakar ogia,
txotxak ardo txuria,
Paradisuko gloria...*

L. M.

UNA CARTA DE DON CARLOS VII DIRIGIDA AL GENERAL LERGA QUE NO LLEGO A SU DESTINO

La carta que publicamos, escrita por Carlos VII en París el año 1878 y dirigida al general don José Lerga, no llegó a su destino pues se encontró en Irún, juntamente con otra del general Iparraguirre, secretario de Don Carlos.

Al fallecer en Irún don Francisco de Aguinaga, se hallaron las dos cartas detrás del escritorio al procederse a la limpieza del cuarto del finado. Esto ocurrió el año 1908 y para entonces Lerga había fallecido hacía diez y seis años en San Martín de Unx, su pueblo natal, en casa del párroco que era tío de nuestro querido amigo José Berruezo.

Don Francisco de Aguinaga era Lesacarra de nacimiento pero vivió durante algún tiempo en París. Su hermano el sacerdote Aguinaga mandó una partida en la guerra carlista y era gran amigo del general Iparraguirre.

“† / Paris, 14 de Julio, de 1878. [Escudo Real, en relieve]. / Mi querido Lerga: Hé sabido que conoces el paradero de varias Banderas de nuestros valientes Batallones Navarros y te agradecería en el alma si de un modo seguro me las hicieras llegar, pues son para mi un recuerdo precioso y las conservaré como verdaderas reliquias, mientras llegue el momento dichoso de desplegarlas de nuevo. / Iparraguirre, que te remitirá la presente, te dará mas instrucciones. / Dios te guarde. / Tu afectísimo / CARLOS.”

H. V. B.

ALGO SOBRE LOS ZAVALA DE VERGARA

En el fascículo primero del BOLETIN de este año publicó el Marqués de Tola de Gaytán la genealogía del linaje vergarés de los Zavala.

El hecho de trabajar actualmente en los protocolos de Vergara me permite aportar varios datos inéditos sobre alguno de los miembros de este linaje, que como mera curiosidad creo merecen la pena de consignarlos aquí.

Domenja de Zavala y Gallaistegui, hija del bachiller Estivariz de Zabala y Marina López de Gallaistegui aparece en un documento del 12 de noviembre de 1540 (Leg. 63, fol. 43 ss.) casada con Pero García de Arostegui (El Marqués de Tola de Gaytán le atribuye el patronímico Martínez). En dicho documento podemos leer además: “Martín Pérez de Olazabal nuestro yerno, camarero del señor marqués de Denia, y escribano de Cámara de la Reina nuestra señora, vecino de la dicha villa de Vergara...”

Este Pero García de Arostegui fué alcalde de Vergara en 1543, y escribano por lo menos entre los años 1521 a 1541, pues se conservan protocolos suyos de estos años.

El bachiller Juan Pérez de Zavala (hermano de Domenja) fué alcalde de Vergara los años 1541, 1542 y 1545, y su hijo, Bernardino Pérez de Zavala, también fué alcalde los años 1556, 1560 y 1562.

I. Z.

ADICIONES A UN ARTICULO DE GARATE

En el BOLETIN del año XV cuaderno 4.º figura un interesantísimo artículo de don Justo Gárate, refiriéndome al cual deseo hacer algunos pequeños comentarios o adiciones.

En dicho artículo en la página 429 comenta el autor cómo el P. Moret en el siglo XVII y Fray Martín Sarmiento en el siglo siguiente aseguraban que en la parte montañosa de Navarra se hablaba solamente el euskera. Sin que lo que yo voy a añadir pretenda contradecir esto, deseo citar a título de curiosidad que en cambio en regiones colindantes con Francia, y rodeadas por lo tanto por gentes que hablaban francés o euskera, se hablaba la lengua castellana por la totalidad del vecindario. Así se ve claramente en un expediente de Hidalguía de un Labayen del siglo XVII, que se conserva en el Archivo H. Nacional, en el cual consta cómo uno de los jueces: "fué al Valle de Aranegui Raya de la baxa nabarra adonde salieron doze testigos y todos ellos se examinaron sin ser necesario intérprete por ablar y entender muy bien la lengua castellana".

En la página 430 comenta Gárate que el Padre Lecuona "deriva la voz Najera de Nahara que sería la pronunciación árabe de Navarra". Como adición a esto hago para mí la pregunta de si el pueblo de Casalareina (partido Judicial de Haro) que en la antigüedad se llamó Navarruri y Naharruri tendrá el mismo origen.

Finalmente en la página 434 dice que "beleterra", según Caro Baroja, proviene de "bereter" (prêter) con el vocablo "bela" que es negro en vasco. Acerca de esto se me ocurre pensar que quizá este beleterra sea el origen del apellido Vereterra, dado que en dicha región quedan muchas voces eúskaras, o que nos lo parecen al oído de los simples aficionados. Así por ejemplo tenemos allí el pueblo de Belandres, donde figura la voz Bela (cuervo en euskera) dándose el caso curioso de que en el escudo de varias casas, y aún creo en el del Municipio, figuran sendos cuervos.

G. M. de Z.

CARTA DE GREGORIO ARRUE A L. L. BONAPARTE

Aunque el escritor guipuzcoano Gregorio Arrúe no fué colaborador de Bonaparte, sin embargo existe una carta que le escribió desde Zarauz en 1878 y se conserva en el fondo Bonaparte del Archivo Provincial de Guipúzcoa (sobre núm. 10):

[Membrete en relieve: GREGORIO ARRUE / PROFESOR / DE INSTRUCCION / PRIMARIA // ZARAUZ].

Zarauz Iraillaren 24an. 1878 garrenean.

Lenena.

Miretsiko zera noski, Jauna, nik zuri izkribatzeaz, eta guchiagotako ez da; baña ezkutitz onen ezakaya dakusazunean, onezaz atsegingo dezula, deritzat. Daduzcat Dn. José Franzisco Aizkibel, euskaldun askijakin-de otsandikoaren zembait paper egokidako guziz onetsiko zaizkitzukeannak, eta dira: *berak bere eskuz izkribatutako amar karta, guziak euskeraren gañeko oi ez bezelako berriak ematen dituztenak: Jaun chit Geidiat: Dn. Nikolas José de Azara eta Perera, Nublianoko lenengo Markes Ospakoi bitezarte eta Españiako izkiratu bainatuaren Bizkontaera; eta Noticias sobre la lengua vascongada* izendatzen dan izkribatu luze onesbedegarri bat, azqueneko bi oyec moldizkidatuak eta iñor guchik dauzkatena, zeren bakarrik amalau araude moldizkidatu zituan. Kartak berriz bakarrik nik ditut.

Kart oyetako batean (*eta da Madriden franzesen San Luisen premilenako Erretore Mr. Mauricio Arriet-i Aizikbel berak euskeraren gañean izkribatzen dion chii lucea*), erakusbide guziz egokidako askoren artean zuzaz aipamen guziz oneretsua egiñaz, diotsa: “*Por esto, y por otros muchísimos motivos, que me reservo, celebro en mi alma haya venido á nuestras Provincias en Príncipe extranjero, tan ilustrado y entendido en lingüística, y particularmente en nuestra [sic] Euskera, como lo publican los periódicos y cartas particulares de mi país; y las consecuencias de su visita al país Basco serán inmensas para la restauracion de nuestra lengua, y un verdadero aguijon para despertar á los que están tan amodorrados, que no quieren entender, ni oir hablar de su lengua nativa...*” Asmegitari [?] irten da.

Paper chit egokidako guzi oyek zuri opa dizkitzut, Jauna, zuri doalztu nai nizkitzuke; baña nondik nora zuzen al negizkitzuketan eztakit, eta beragatik zuganatu litzakean zeñ personi eman nizaizkiokedan esateaz diñatzen baziña, atsegiñ andiaz emango niozkake.

Etzera kontura[tu]ko noaski ni nor edo zeñ naizan, eta beragatik esan bear dizut, Jauna, San Luis Gonzaga[ga]ren bicitza eta Kardaberazen dotriña-liburua Zarauzen zuri eratu zizkitzuna naizala.

Barca zadazu, Jauna, nere ausarzia, eta eskumuñakin zure agindura geratzen da zure serbitzarien leyal, gogotsu eta artatsuen

Gregorio de Arrúe".

H. V. B.

VASC. AITATU Y AITA IZAN

En *Via Domitia* 4 (1957), 19 s., expuse la opinión de que el vasc. occidental *aitatu* "mencionado" no es otra cosa que un denominativo formado sobre *aita* "padre", como el lat. *patrare* (-*petrare*) sobre *pater*. En tal caso, el vasc. oriental *aip(h)atu* id. (de donde el baztanés *aifatu*) será secundario y debido a disimilación: la relación entre las dos variantes puede compararse a la de or. *sepa* junto a occid. *seta* "obstinación, etc.", del rom. *se(c)ta*, pues la -p- ha debido producirse en un derivado como *sepatu*, atestiguado ya en Oihenart. Para el sentido, el profesor Nils M. Holmer ha tenido la atención de señalarme el inglés *to father on, upon*, "achacar, imputar", de *father* "padre", que prueba suficientemente la posibilidad de la relación supuesta por mí entre *aitatu* y *aita*.

Ahora, mientras examinaba la 3.^a parte de *Icasiquizunac* (Pamplona 1819) del copioso escritor marqués Fr. Bartolomé de Santa Teresa, he hallado dos ejemplos de *aita izan*, trans. e intrans., con el valor de *aitatu*. Son los siguientes, con la traducción que añado:

Onetaraco jaquin biar da lelengo: Orain aita ditugun seinac, diriala, jaijota dagozanac. "Para esto [= para bautizarlas] se ha de saber en primer lugar que las criaturas de que ahora tratamos son las que ya han nacido" (p. 41).

Jaungoicuaeren escuban dago... pecatubac parcatutia... Orregaiti, pecatuben parcacinoia aita danian, beti gogora ecarri biar dogu, Jaungoicuaeren beraren equiquizuna dala au. "Perdonar los pecados... está en la mano de Dios... Por eso, cuando se menciona el perdón de los pecados, debemos considerar siempre que éste es oficio de Dios mismo" (p. 151).

Sería interesante que se pudieran encontrar más ejemplos de este uso en Fr. Bartolomé o en otro autor. Volviendo a la etimología de *aitatu* / *aip(h)atu* arriba mencionada, yo diría que este

empleo constituye un dato importante para juzgar de su corrección. Si siguiendo un principio de economía preferimos lo evidente —lo que salta formalmente a la vista— a complicadas combinaciones semánticas, podemos interpretar el valor “primitivo” de los ejemplos citados como “las criaturas que ahora tenemos por padre”, “cuando es padre el perdón de los pecados”.

L. M.

NOTAS DE ONOMASTICA BIDASOTARRA.
(FUENTERRABIA, 1575-1577)

Nombres de bautizados. (Del libro 1.º —duplicado— de bautizados de Fuenterrabía, que comienza en septiembre de 1575).

Año 1575: Catalina 2. Domingo, Jerónimo, Joanes, Madalena, Margarita, Nicolás, Sancho, Thomás, y (...) 1. San Joan 1. Una madrina: María *Jurdana* de Sarasti.

Año 1576: Juanes 6. Catalina, María y Martín 4. Diego, Esteban, Miguel, Pedro y (...) 2. Andrés, Domingo, Gracia, Joseps, Savat, Sevastián, Simona, Tomás, Ynessa e Ysabela 1. Mari-Juan y Juanperez 2. [M]aisanz y María Sanz 1. Padres y padrinos: Jacobe de Açaldegui, Sabat, Ynesa.

Año 1577: Juanes 9 (Juanes 5, Jns. 4). Miguel 7. María y Martín 5 (Martín 3, Mrñ 2). Catalina 4. Sebastián Sevastián y Thomás Tomás 3. Estevan y Diego 2. Alonso, Domenga, Gabriel, Gracia, Graciana, Jacobe, Leonor, Marcos, Pedro, Sancho, Simona e Ysabela 1. Juanperez 3. Marialopez 2. Mari Miguel, María Sanz y Martínruiz 1. Padres y padrinos: *Anaco* de Jústiz, Domenja de Arano, *Estebenia* de Berrotarán, *Hernaot* de Echeverri, *Jurdana*, *Marota* de Lesaca, *Martie* soldado, Pascoala, *Sabada* de Aguirre, Sabat.

H. V. B.

LA GUARNICION DE FUENTERRABIA

En la Muy Noble, Muy Leal y Muy Valerosa Ciudad de Fuenterrabía, siempre se ha identificado el vecindario con la guarnición que defendía la plaza, para comprobar lo cual basta ojear los relatos de los numerosos sitios que esta Ciudad ha sufrido, en los que se ve cómo hasta las mujeres tomaron parte en la defensa, si las circunstancias lo exigieron. Esta completa identificación se comprueba también repasando los Libros Parroquiales, en los cuales consta también claramente cómo la mayoría de los hijos inscritos por los oficiales y soldados de Fuenterrabía, eran habidos en mujeres de apellidos vascos.

Como comprobación de lo antedicho va a continuación una relación de los Oficiales que tuvieron hijos en la heroica Ondarribia entre los años 1675 y 1695:

Capitán Francisco de Aguirre.

Capitán Agustín de Lesaca.

Capitán Juan de Aranibar.

Coronel Gabriel Saenz Izquierdo, Cab.^o de Santiago y Alcalde Ordinario de la Ciudad.

Ayudante Cristóbal Sánchez.

Sargento Martín de Torres.

Sargento Francisco Solá.

Sargento Francisco Velasco.

Capitán Francisco de Yriarte.

Ayudante Diego de Salazar.

Alférez Juan Dorado.

Alférez Francisco Antonio Junguito.

Sargento Escudero.

Sargento Delgado.

Sargento Antonio.

Sargento Simón.

Sargento Brito.

Sargento Soltura.

Capitán Juan de Salinas, de la Infantería Española.

Capitán Juan Calatayud.

Capitán Gabriel Saenz Izquierdo.

Ayudante Matheo Escudero.

Sargento Francisco Cambra.

Ayudante José Zeballos.

Alférez Juan Serraja.

Sargento Francisco Neira.

Alférez Bartolomé Fernández Mairón.

Capitán Miguel de Garaycoechea.

Alférez Juan Escariz.

Capitán Antonio de Yanci.

Sargento Domingo González.

Alférez Pedro de Balmaseda.

Capitán Tomás Garganta.

Sargento Mateo Berroso.

Sargento Manuel González Espinosa.

Alférez Manuel de Bergara.

Capitán Juan de Mendieta.

Capitán Baltasar de Calatayud.

Alfárez Blas Fernández Pinto.
Sargento Miguel Pérez.
Alfárez Juan Fernández Biana.
Capitán Juan Antonio Losada.
Capitán Lucas Antonio de Eizaguirre.
Alfárez Luis de Beaumont-Navarra.
Alfárez Marcos Berazabi.
Alfárez Domingo Pau.
Sargento Juan García Robledo.
Cabo José García.
Capitán José Díaz.
Capitán Antonio San Martín.
Alfárez Antonio Gaioso.
Sargento Diego Estevez.
Capitán Antonio García.
Alfárez Martín Escudero.
Alfárez Juan de Noroña.
Alfárez Francisco Carrasco.
Capitán Juan de Segarola.
Sargento Francisco Rossas.
Alfárez Juan Pinto.
Ayudante José Motos.
Sargento Francisco Marín.
Alfárez José Calatayud.
Alfárez Diego de Cepeda.
Sargento Juan Bautista Lapuerta.
Cabo Domingo González.
Sargento Ruiz Navarro.
Capitán Agustín de Lesaca.
Capitán Matheo Cabezudo.
Ayudante Antonio Mérida.
Sargento General de Batalla Agustín de Robles, Gobernador de la
Plaza y Caballero de Santiago.
Alfárez Juan Busaz.
Sargento Juan Bautista Orzaiz.
Alfárez Sebastián Montero.
Alfárez Manuel Rodríguez.
Capitán Martín Bodarte.
Alfárez Francisco Lasso.
Sargento Juan Ruiz.
Capitán Matheo Montes.
Sargento Marcos de la Rossa.

Capitán Pedro Palomo.
 Sargento Miguel Serantes.
 Sargento Francisco García.
 Sargento Juan Miguel Nieto.
 Sargento Juan Medina.
 General de Artillería Julián de Lazcano. Gobernador de la Plaza y
 Caballero de Santiago.
 Sargento Domingo González.
 Capitán Pedro de Yriarte, Alcalde de la Ciudad.
 Sargento Bernardo López.
 Cabo Jerónimo Alvarez.
 Sargento Juan González.

De esta larga relación cabría solamente deducir que la guarnición era muy numerosa, pero como reafirmación de lo alegado, acerca de la cordialidad de relaciones existentes entre la guarnición y los habitantes de la región, conviene advertir que los apellidos de la mayoría de las madres de los niños inscriptos son vascos. Véase a continuación cuáles son éstos:

Abbadia.	Charte (Echarte).	Ybargoen
Alberro.	Echaz.	Iparraguirre.
Aldaco.	Echeverría.	Yriarte.
Aranibar.	Echevarría.	Lasagorta.
Areista.	Elgueta.	Lasarte.
Aristi.	Elizalde.	Maite.
Aristoy.	Elorriaga.	Olazábal.
Arroqui.	Ennecharte.	Oronoz.
Bordazar.	Escorza	Ugarte.
Berro	Garaycochea.	Zugasti.

También sirve como dato sobre las buenas relaciones de la guarnición con el vecindario ondarrabitarra, el observar cómo en numerosas ocasiones, tanto en bodas como en bautizos del elemento civil, los padrinos eran los oficiales. Igualmente corrobora el buen entendimiento de unos y otros el que una buena parte de los niños bautizados fueran procreados fuera de matrimonio; prueba irrefutable de que, por lo menos, algunas mujeres de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Valerosa Ciudad de Fuenterrabía recibían con los brazos abiertos a los servidores de Marte.

DEVOTOS DE SAN FRANCISCO

En el año de 1667 decidieron los vecinos de Hernani, Nicolás de Lecuona y María de Lecumberri, su mujer, poner al primer hijo que tuviesen el nombre de Francisco. Este fruto de su matrimonio llegó un año después, y en el bautizo se le dió el nombre pensado, pero la criatura murió a poco. Mas Nicolás y María, fieles a su deseo, en cuanto en el año 1670 tuvieron un nuevo descendiente, ajenos a toda superstición o mal de ojo, volvieron a bautizarlo con el mismo nombre, pero tampoco esta vez sobrevivió el niño. No desalentados, volvieron a poner Francisco al siguiente hijo, nacido en 1671, pero Dios igualmente lo llamó a su seno. Mas el tenaz y acongojado matrimonio hernaniarra no cejó en su empeño, y al hijo que tuvieron en 1672 le pusieron por cuarta vez Francisco de Lecuona y Lecumberri; y éste vivió. Nunca mejor ocasión para citar el refrán "a Dios rogando..."

G. M. de Z.